

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

Redacción y Administración

Glorieta de Galán y Castillo, 5.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XI

Teruel 7 Julio de 1923

Núm. 541

CARTA ABIERTA

A mi queridísima amiga y compañera Josefina Duchá.

Por coincidencia llegué a saber que tenías preparado un trabajo literario para nuestro periódico LA ASOCIACIÓN; y a decir verdad, esperaba el número que lo insertara con verdadero interés. Por fin el domingo 24 llegó a mis manos y me gustó mucho; tanto, que los minutos empleados en su lectura me han dado la sensación de haber vivido a tu lado ese día.

Deduzco de él que estás dotada de un gran espíritu de observación cuando descienes a detalles que para la mayoría pasarían desapercibidos. Te felicito, querida Josefina, y quería hacerlo particularmente; pero mi compañero en esta localidad, a quien comuniqué mis propósitos y el entusiasmo que la cultura de tu trabajo me produjo, me recomendó debía seguir tu ejemplo enviándote mi felicitación en el mismo periódico.

He dudado, y temido, en un principio; porque cómo escribir para insertarlo en un periódico profesional, si mi escritura se redujo siempre a cartas familiares y apuntes de Normal y Academia? sin embargo, confo en tu indulgencia y pido la de los amables lectores.

Bien, querida; me complace mucho el que después del trabajo de la Escuela te decidas a salir fuera de ella dando nota de entusiasmo y observación.

Yo, por mi parte, apenas he tenido tiempo en cuatro meses que llevo al frente de mi Escuela para enterarme de la misión que me está con-

fiada; pero de lo poco que he podido deducir es, que *observación entusiasmo y buena voluntad* han de acompañar a todo Maestro si quiere cumplir con la elevada misión que el Magisterio tiene en sus manos.

Estas tres cualidades veo innatas en ti y esto por un lado, y la insistencia del compañero por otro, es lo que me ha decidido a pergeñar estas líneas para felicitarte y rogarte sigas por el camino emprendido en el número 539 de LA ASOCIACIÓN; pues Maestros-Apóstoles necesita la clase, para elevar la cultura de nuestra patria por regiones más altas, más puras y más serenas, y para demostrar que el Magisterio tiene en su seno elementos que le honran.

Todos coinciden en que *cultura educación* es el factor importantísimo para relacionarnos en sociedad; luego la semilla está echada en el surco; tomemos como faro a los buenos Maestros que nos han precedido; miremos sin recelo a los innovadores de métodos y procedimientos prácticos y es de esperar que esta semilla germinará y rendirá un fruto sano.

Quizá en nuestro trabajo hallemos oculto algún abrojo; pero..... imitemos al sándalo; sigamos su ejemplo. Sabemos que este arbusto generoso y exquisito deja fluir por cada herida una invisible niebla de fragancias; y es tanto el poder de adherencia de las moléculas perfumadas, que llegar a vencer la impenetrabilidad del acero; esta planta, generosa, paga cada nueva herida perfumando un poco más el filo que le hirió; y el perfume llega a obrar sobre él de tal suerte, que, acaba por no herir, por no cortar. Tanto, pues, como la fragancia del sándalo sobre el acero podrá nuestro trabajo contra la in-

cultura, nuestra enemiga, si sabemos aprovecharnos del *entusiasmo y buena voluntad* con que empezamos el sacerdocio y perfeccionamos el *espíritu de observación*.

Animo, pues, Josefina; que estamos en el primer paso del camino; y en él, con los tres elementos indicados, conseguiremos el apetecido y orgulloso triunfo.

Enriqueta Campos.

Burbáguena y junio 923.

A doña Josefina Ducha y doña Enriqueta Campos

Bellísimas compañeras: Ya que como Director de este semanario me he visto honrado con la recepción de vuestros bonitos trabajos insertos en el número 539 y presente, en cuya lectura me he extasiado, profundizando en vuestras almas llenas de ternura, saturadas de ensueños deliciosos, de esperanzas profesionales, que quisiera vierais transformadas en realidades y acariciadas cual las flores por las auras al disar sus broches para perfumar la atmósfera, porque veo en ellas la fundición de vigorosos impulsos reproductores, para arrancar la venda de la ignorancia y poblar nuestra amada España de elementos cultos, sanos, sin mácula, creome obligado, ya que admiración me producís, a dedicaros este insignificante trabajo, por si pudiera servir de estímulo para que no decaís de remitir a esta dirección vuestras producciones literarias; a la vez que para que no decaiga el entusiasmo con que dais principio en la profesión ya que teneis en ella que laborar tomando como materia prima lo que según el Sacramento del Matrimonio estamos obligados a criar para el Cielo.

Nada hay más bello, más hermoso, en la Naturaleza, que un niño sano, limpio y educado. Atrae nuestra vista la exhibición en un escaparate de juguetes una muñeca bien fabricada, y sin embargo, es una copia muy imperfecta de lo que son los niños; ni el color de sus pintarrajeadas mejillas, ni las proporciones de su cuerpo, ni el brillo de sus ojos, pueden compararse con la obra escultural y dotada de vida; y esta vida se manifiesta halagando nuestros sentidos, nuestra presunción de progenitores; en esos seres tiernos bonitos, esculturales, citamos nuestra ilu-

sión. Pero ¡ah! los desatendemos demasiado; no hacemos con ellos lo que el platero que pulimenta la joya para que resulte más bella, ni como el pintor que adorna su obra con el mejor marco, sino que la descuidamos, profanando la voluntad de Dios; olvidándonos de que el primer hombre apareció sobre la tierra, por un soplo divino, hecho a imagen y semejanza del Criador, con el encargo de la perpetuación de la obra.

En vuestras manos está pues el complemento de la obra divina; y puesto que siendo mujeres, con la doble misión que os está encomendada, ante ese doble deber de madres, permitidme que os diga. Las águilas, en su afán de vivir en el etér, se ciernen en inmensas alturas y buscan las cumbres que tocan las nubes para construir sus nidos; en la sucia tierra, en el fango sombrío, se revuelcan y arrastran gusarapos de ruines especies; y al igual que las águilas, los espíritus nobles y limpios, llenos de amores purísimos, hacia el Cielo ingravidos vuelan, mientras que al fondo del barro, de la sucia tierra, solamente descienden los que no saben sacudirse de cargas siniestras, los que viven atados al yugo de bajas tendencias, las almas pobres de origen, las que no saben dominar las bajezas; pues descubro en vosotras sentires suavísimos de limpia conciencia, doradas esperanzas de almas buenas y el imán del amor hacia nuestra patria que de vosotras espera la elevéis a la altura donde sus hijos gocen de paz y pureza.

Rivelles.

Partido de Calamocha

En la ciudad de Calamocha a 1.º de julio se reunieron la mayoría de los asociados entre presentes y adheridos, que al margen se expresan, y a la hora señalada en la convocatoria inserta en LA ASOCIACIÓN del 23 del pasado, el señor Presidente dió cuenta del estado en que en la actualidad se halla la asociación, de su actuación para salvar ciertos inconvenientes, número de socios y admirable espíritu de solidaridad que en este partido existe, como lo demuestra el hecho de no figurar más que un sólo maestro entre los ejercientes en la lista de *no asociados*; dirigió un saludo a los nuevos asociados y agradeció las

atenciones que todos tienen para con la Directiva.

Seguidamente el señor Tesorero dió cuenta del estado económico y presentó las cuentas que fueron aprobadas.

Dada cuenta por el Presidente de las notas remitidas a la Nacional solicitando las reformas al nuevo Estatuto, estar conformes con ellas.

Con respecto al tercer punto de la Orden del día se comisiona al compañero de Pozuel señor Báguena para que indague las causas de la conducta seguida por compañeros remisos y las ponga en conocimiento de la presidencia para que ésta en la sesión de la provincial obre en consecuencia.

A continuación el Presidente dió cuenta de la petición que a la Superioridad dirigen los señores Habilitados; y hecha exposición por dicho señor de los inconvenientes, y tal vez perjuicios, que a las asociaciones pudiera ocasionar un régimen distinto al actual, este partido se pone incondicionalmente al lado de dichos Habilitados y se autoriza a doña Enriqueta Campos de Barbáguena para que con el Presidente suscriba cuantos documentos sean precisos en nombre del partido a fin de que, de común acuerdo con los Habilitados se hagan las peticiones necesarias.

Recabar de la provincial el abono de las cuotas que correspondan a este partido de los descuentos trimestrales para sufragar los gastos que esta asociación de partido ha tenido y quedar autorizado el Presidente para hacerse cargo de las cantidades correspondientes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.—V.º B.º.—El Presidente, *J. Rivelles*.—*Atilano Martín*.

* *

Asociación de Maestros de Albarracín

1.ª Sección.—A cuantos compañeros y amigos me escriben participándome no haber podido asistir a la reunión del día 24 y por tanto los elimine de la multa que impone el Reglamento, he de participarles, que no me es posible acceder a sus demandas, por acuerdo de los reunidos, si bien en la primera reunión que tengamos, se hará presente el sentir de los interesados.

El Presidente de la primera zona,
Marcelino Maldonado.

NOTICIAS

Notas de la Inspección

Se comunica a los Alcaldes de Torre de Arcas, Villanueva del Revollar y El Campillo la creación definitiva de las escuelas de niños de los dos primeros Municipios y la de niñas del último.

—Autorizados por la Dirección general de primera enseñanza y a propuesta de la Inspección han pasado a auxiliar a ésta en la confección de la Estadística Escolar los competentes Maestros de Luco de Jiloca y San Martín del Río señores Martín y Benlliure.

—El Maestro de Saldón Sr. Fuertes solicita la incoación de expediente de susitución por imposibilidad física.

—Se ordena al Alcalde de Castelserás que informe sobre la apertura de un centro de enseñanza sin la autorización legal para proceder en consecuencia.

—Se manifiesta al Alcalde de Dos-Torres que proporcione a la Maestra casa decente y capaz o en su defecto una indemnización de 250 pesetas anuales.

Necrología

Tras larga enfermedad, sobrellevada con admirable resignación cristiana, el 30 del mes último, dejó de existir en su casa solariega de Encinacorba (Zaragoza) la bondadosa señora viuda de Ruiz de Azagra, doña Angela Morales (q. e. p. d.), madre política de nuestro querido amigo el Inspector de Primera enseñanza de la Zona segunda, D. Ricardo Soler.

Ya sabe el Sr. Soler que nos unimos de todo corazón al dolor que en estos momentos experimenta ante tan irreparable pérdida y que haremos extensivas estas manifestaciones a las virtuosas hijas de la finada doña Dorotea y doña Alejandrina.

—El día 5 cobrarán los señores Habilitados los haberes del Magisterio correspondientes al mes de junio.

—El Jefe de la Sección Sr. Docasar nos ha prometido facilitarnos lista de los pueblos de la provincia con expresión del turno a que corresponde su provisión.

Correspondencia particular

Valderrobres.—V. F. R.—Su recomendado asunto no pierde actividad. Espero contestación a consulta hecha a Madrid para la legalización. Los registros no están en Teruel; pido a Zaragoza. Los gastos me los abonará cuando nos veamos; esté tranquilo

Librería de primera y segunda enseñanza de VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios

SAN JUAN, 42 TERUEL

Imprenta de Arsenio Perruca, San Andrés 4 y 6.

Se manifiesta al Alcalde de Don Torés que propone a la Maestría casa decente y capaz o en su defecto una indemnización de 250 pesetas anuales.

Las largas enfermedades, sufridas con anterioridad, en su casa solariega de Paracostre (Barroca), la poseída por don Juan de Arce, don Ángel María de Arce y don Juan de Arce, de nuestro pueblo, amigo el maestro de Paracostre, don Juan de Arce.

Ya sabe el Sr. Soler que nos unimos de todo corazón al dolor que en estos momentos experimenta ante tan irresoluble problema y que ha como tantas otras manifestaciones a las autoridades competentes.

El día 5 copiamos los señores Habilitados los señores del Magisterio correspondientes al mes de junio.

El día de la sesión Sr. Doctor nos ha prometido facilitar los datos de los señores de la Asociación, para que podamos expresar del todo a las autoridades competentes.

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr..... Maestro... de

Franqueo concertado

DISPONIBLE

El Presidente de la Asociación, Sr. Juan de Arce, ha sido elegido para el cargo de Presidente de la Asociación de Maestros de la zona de Don Torés.

Se ha celebrado una reunión de los señores Maestros de la zona de Don Torés, en la que se ha tratado de las necesidades de la zona y se ha acordado la creación de una Asociación de Maestros de la zona de Don Torés.

El Sr. Soler, que nos unimos de todo corazón al dolor que en estos momentos experimenta ante tan irresoluble problema y que ha como tantas otras manifestaciones a las autoridades competentes.

El día 5 copiamos los señores Habilitados los señores del Magisterio correspondientes al mes de junio.

El día de la sesión Sr. Doctor nos ha prometido facilitar los datos de los señores de la Asociación, para que podamos expresar del todo a las autoridades competentes.